



# Resolución Ministerial

Lima, 24 de marzo del 2020.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 842-2019/MINSA, de fecha 14 de setiembre de 2019, se designó al médico cirujano ANGEL ALBERTO GONZALES VIVANCO, en el cargo de Director General (CAP – P N° 760), Nivel F-5, de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud;

Que, el mencionado servidor ha presentado su renuncia al citado cargo, por lo que se ha visto por conveniente aceptar la misma y designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado del Director General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Secretario General; y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud, modificado por la Ley N° 30895, Ley que fortalece la función rectora del Ministerio de Salud;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1.-** Aceptar la renuncia del señor ANGEL ALBERTO GONZALES VIVANCO al cargo en el que fuera designado mediante la Resolución Ministerial N° 842-2019/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

**Artículo 2.-** Designar a la señora NELLY ZENAIDA HUAMANI HUAMANI, en el cargo de Directora General (CAP - P N° 760) de la Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

VÍCTOR MARCIAL ZAMORA MESÍA  
Ministro de Salud



J. GALDOS



E. ALFARO E.



E. PAZ